

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MEDICANTES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a las 9 horas del 24 de Enero de 2019 en la oficina de la empresa ubicada en las calles Los Rios número 1101 intersección Aguirre Primer Piso Oficina 1 contando con la presencia del señor Mario Alfonso Aguirre Castro propietario de Una Acción Ordinaria y Nominativa de US\$ 1 y, del señor Mario Alfonso Aguirre Ruperti Propietario Treinta y Nueve Mil Novecientas Noventa y Nueve acciones Ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa de Presidente de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas su Gerente General titular de la Compañía señor Mario Alfonso Aguirre Ruperti actuando de Secretario el señor Mario Alfonso Aguirre Castro. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de Accionistas presentes y número de Acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada que fue la presencia de los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, La Presidente ordena que se anexe el listado de las Acciones al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario de la Empresa
- 2.- Conocer los Informes del Comisario de la Empresa sobre los Estados Financieros de la empresa año 2018
- 3.- Conocer los Informes del Administrador sobre el ejercicio económico año 2018
- 4.- Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondiente al ejercicio económico año 2018

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 10 h00, firmando para constancia La Presidente y el Secretario de la Junta y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

MARIO ALFONSO AGUIRRE RUPERTI
PRESIDENTE-ACCIONISTA

MARIO ALFONSO AGUIRRE CASTRO
SECRETARIO-ACCIONISTA